



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0281**

---

Ciudad de México, a 6 de mayo de 2016.

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**  
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevistas concedidas a los medios de información, al término de su participación en la reunión del Consejo Directivo de la Conferencia Nacional de Municipios de México, en el Polyforum Cultural Siqueiros

### **PRIMERA ENTREVISTA**

**PREGUNTA.-** Trump, que ya dice que sí va a tener una buena relación con México, pero sería a través de muros.

**RESPUESTA.-** Ningún país podrá lograr una buena relación poniendo muros en medio como un mecanismo prácticamente de descalificación del país vecino contra el cual se edifica un muro.

Los muros en el mundo -y particularmente el que cayó en los 90s que separaba a una Alemania que hoy está unificada, pues fue derrumbado por el peso mismo de la historia y los reclamos de la sociedad, así también otros muros que existen en el Medio Oriente, otros en el noroeste de África- lo único que evidencian es el odio entre países, los odios raciales y religiosos. Y con odios no se construyen relaciones de buena vecindad.

Por supuesto, que espero que la sensatez, que la cordura, la responsabilidad de la mayoría de la sociedad norteamericana, se exprese en votos contundentemente en las próximas elecciones presidenciales, y este personaje -que solamente vive para hacer renacer los peores sentimientos del ser humano- sea derrotado contundentemente.

**PREGUNTA.-** ¿Usted se unió a la campaña de los senadores del PRD que tienen ya, desde hace un par de meses, en contra de Donald Trump?

**RESPUESTA.-** Bueno, ellos han hecho con mucha libertad y también con mucha responsabilidad esta campaña que inició hace ya varias semanas, y tengo conocimiento de que ha tenido un buen eco.

Me parece que son las expresiones más claras de este rechazo que tenemos, precisamente, desde el órgano que, en el Poder Legislativo, es responsable de vigilar todas las relaciones en materia de política exterior del Estado mexicano, que es el Senado de la República. Desde ahí, se están expresando estas manifestaciones de rechazo a estas pretensiones irracionales que, insisto, si Trump empezara a hacer eso, si se llegara a dar el caso de que ganara la Presidencia e impone y levanta una barrera, una muralla, un muro, en toda la frontera, en los tres mil kilómetros de frontera de Estados Unidos con México, va a significar un desequilibrio de la paz mundial, va a significar la ruptura de un equilibrio en el propio hemisferio occidental y, particularmente, en el Continente Americano.

**PREGUNTA.-** Dada la importancia que está tomando el señor Trump por los espacios que está ganando, ¿No ve usted tibia la reacción de Relaciones Exteriores? ¿No tendría que haber algún pronunciamiento más enérgico con relación a lo que declara de los mexicanos?

**RESPUESTA.-** Parece que el día de ayer hubo, por lo menos, alguna reacción ya un poco más alzada de tono por parte de la propia canciller, en donde manifestaba la necesidad de que tuviéramos una política internacional -particularmente, hacia Estados Unidos- mucho más enérgica.

Ojalá y esto se exprese también con mayor claridad, con mayor fortaleza en la voz del propio Presidente de la República.

Yo entiendo que ella no habla por sí sola, pero sería muy importante que el Presidente -desde luego, cuidando las formas- se manifieste, por lo menos en términos de preocupación por lo que está pasando, de rechazo ante este tipo de expresiones y que, por supuesto que lo que lo nosotros sacamos como un Punto de Acuerdo en la Cámara de Diputados para que la cancillería mexicana interpusiera una

queja ante el Comité de Derechos Humanos de la ONU, se haga realidad, no he tenido conocimiento de que lo hayan hecho.

**PREGUNTA.-** Diputado, yo le quiero preguntar, hay entidades que no cumplieron con la legislación sobre el tema de transparencia para homologar la Ley General en las entidades, ¿qué se puede hacer con estos congresos que no cumplieron con los tiempos? Y preguntarle también ¿cómo la Cámara ya asumió en su integración al Sistema Nacional? ¿Está ya completamente la información subida a la página?

**RESPUESTA.-** En primer lugar, fueron cuatro estados de la República los que -a través de sus congresos locales- no estuvieron a tiempo para cumplir con la disposición constitucional de que el día de ayer estuvieran todos sus ordenamientos locales-legales, hechos para sumarse a la Plataforma Nacional de Transparencia que entró, precisamente, en vigor el día de ayer.

Son estados muy importantes, por supuesto, que no tienen justificación para que no cumplieran con el plazo establecido constitucionalmente, y hago un exhorto respetuoso, un llamado muy responsable a los congresos de esos estados de la República para que, cuanto antes, continúen en el camino para que cuenten ya con las reformas legales correspondientes que permitan estar integrados a la Plataforma Nacional de Transparencia.

**PREGUNTA.-** ¿Tendrán que hacer extraordinarios?

**RESPUESTA.-** Si tienen que hacer extraordinarios que lo hagan. No puede ser que, simplemente en un tema importante que es un reclamo de la sociedad mexicana, “se hagan de la vista gorda”. Están incurriendo en falta.

**PREGUNTA.-** ¿Detrás están los gobernadores, posiblemente?

**RESPUESTA.-** No sé si estén los gobernadores detrás. No sé en el caso de Nuevo León si el gobernador no controla casi a ningún diputado local; pero, en otros pudiera ser que sí, como en el caso de Veracruz. Con preocupación lo digo.

Entonces, pero, atrás o no, detrás de los diputados locales de estos estados, los gobernadores están obligados, y no hay justificación alguna para que -de inmediato- cumplan con lo establecido en la Constitución.

PREGUNTA.- ¿Y la Cámara de Diputados?

RESPUESTA.- La Cámara de Diputados está, desde luego, en tiempo y forma con todo lo que se había comprometido. Hay otros plazos que todavía tienen que cumplirse, que están establecidos en la ley; pero hoy la Cámara de Diputados debe estar -sé que ya estaba en esta tesitura- en condiciones de otorgar la información que se requiere.

PREGUNTA.- Diputado, ¿va a entrar la Cámara de Diputados al periodo de carga de los seis meses para algunos temas?

RESPUESTA.- En algunos temas, sobre todo especialmente de reglamentación en lo que está expresamente establecido en el transitorio constitucional.

PREGUNTA.- Pero, ¿no para subir información?

RESPUESTA.- No para subir información. Nosotros tenemos que seguir proporcionando la información que nos solicita la gente a través de distintos medios, y más ahora a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Muchas gracias.

## SEGUNDA ENTREVISTA

PREGUNTA.- Ayer fueron los 27 años del PRD y, en este aniversario, pues destaparon varios militantes al Jefe de Gobierno para que sea su candidato ¿Cómo ve esto? ¿Ustedes lo van a estar apoyando?

RESPUESTA.- En primer lugar, yo digo que qué bueno que haya expresiones de este tipo de un sector de la militancia del PRD, en favor de un posible candidato nuestro, como es el propio Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Paralelamente, otros han dicho en sentido contrario, incluso yo digo que hasta irracionalmente, desde mi punto de vista, que los perredistas lo que quieren es a otro candidato como es Andrés Manuel.

Aquí ha quedado claro que, por lo menos, el día de ayer, aquí en las voces que se escucharon, hay militantes -seguramente no pocos dirigentes- que están en la idea de apoyar al doctor Mancera.

PREGUNTA.- ¿Con el PAN?

RESPUESTA.- Hay otros que también han manifestado su cercanía y su simpatía con el gobernador de Morelos, Graco Ramírez, en fin.

PREGUNTA.- ¿Y Nueva Izquierda qué quiere? ¿Quiere al Jefe de Gobierno? ¿Quiere a Andrés Manuel, que también le han propuesto, hacer una alianza con Morena?

RESPUESTA.- Yo le diría que ahorita, en el caso concreto de Andrés Manuel, con toda esa manera de expresarse hacia el PRD, de decir que “todos los que no están con él, son parte de la mafia del poder o empleados de la mafia del poder”, con esas actitudes, con estos comportamientos, con un candidato así que quiera ser Presidente de la República como Andrés Manuel ¡ni a la esquina! Así se lo digo con toda claridad.

Y, entonces, entraremos a un esquema en el que nos queda todavía un año, año y medio -todavía más, si nos vamos en un sentido más laxo— para estar decidiendo quién podría jugar este papel en un escenario de competitividad, contra otros candidatos de otros partidos; que tenga -al mismo tiempo- la capacidad de sumar fuerzas, de lograr conformar un amplio abanico de apoyos de organizaciones políticas y de la sociedad civil.

Recientemente, por cierto, salió por ahí la información de que Mancera se había reunido con otros gobernantes municipales y estatales, y preocupados para ver cómo pueden ir confluyendo en esfuerzos para tener candidaturas comunes. Yo creo que ése es el camino en el que habría que avanzar.

Y si es el doctor Mancera, el actual Jefe de Gobierno, o si es otro, que la condición sea: Que sume la mayor cantidad de voluntades, de posibilidades reales de ganar.

Por supuesto que yo tengo una amistad, cercanía con Miguel Ángel Mancera; pero creo que el PRD ahorita no está viéndose en el tiempo de que tenga que decir: “Este va a ser mi gallo”.

**PREGUNTA.-** ¿Usted ve bien al Jefe de Gobierno como candidato?

**RESPUESTA.-** Yo creo que es un candidato, ahorita es un precandidato natural, jefe o gobernante de la principal entidad que el PRD gobierna.

**PREGUNTA.-** ¿Y ve al PAN apoyando a Mancera, o ve al PRD apoyando a un panista en 2018, como ya se ha perfilado por ahí?

**RESPUESTA.-** Miren, yo soy de los que no me gusta adelantar vísperas, de hablar de posibles escenarios que hoy pueden ser completamente irreales o improbables.

**PREGUNTA.-** Pero no se descarta, el propio PAN lo ha dicho.

**RESPUESTA.-** No se descarta nada, yo creo, a esta distancia de las elecciones. A, prácticamente, dos años, no hay que descartar absolutamente nada.

Yo creo que lo que hay que hacer, es trabajar para lograr una constelación de fuerzas políticas y sociales en favor de una reorientación del rumbo del país.

Aquí no van bien las cosas, y tenemos -necesariamente- que hacer un redimensionamiento para que haya seguridad, para que haya confianza, para que haya credibilidad, para que haya crecimiento de la economía, para que haya empleos, para que haya recuperación del poder adquisitivo del salario de la gente. De otra manera, no vamos a poder avanzar.

**PREGUNTA.-** ¿Pero no es contradictorio con el PAN cuando ellos tienen una agenda tan distinta con ustedes, como interrupción legal del embarazo y todos estos temas aquí en el Distrito Federal?

**RESPUESTA.-** Son temas que, en algunos estados de la República donde vamos juntos, se ha decidido que esos no forman parte de una plataforma común, en la medida en que no se comparten y que -en todo caso- cada partido por separado, pueda enarbolar sus propias banderas.

**PREGUNTA.-** ¿Pero no es distinto con el Distrito Federal, donde han impulsado temas como estos?

**RESPUESTA.-** No, bueno, nosotros lo hacemos por convicción y qué bueno que así sea, que un conjunto de libertades individuales -entre otras, el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo- se hayan consolidado como libertades, que yo soy de los convencidos de que deben quedar asentadas, como muchos otros derechos sociales, en la Constitución de la Ciudad de México.

Si esto forma, o no forma parte de una posible coalición nacional, pues ya tendrá que evaluarse en su momento qué es lo que puede pesar más, qué compromisos, qué elementos podrían estar contenidos en una plataforma común, como sucedió, por ejemplo, en el Pacto por México donde, de una serie de cosas dijeron “esto sí, esto no” y en lo que se dijo que eso definitivamente no entraba, que nosotros no aceptábamos de ellos, o que ellos no aceptaban de nosotros, me refiero al PAN y al PRI, pues simplemente no entraron.

Así se construyen los procesos también, de acuerdos y de transiciones.

**PREGUNTA.-** En el tema legislativo, los senadores -dice ahorita el senador Gil- que ven cercana una decisión en el tema del Mando Mixto, o del Mando Único, como lo quieran manejar, pero la verdad es que todo el periodo los trajeron así los senadores, de que ya iban a sacar los temas, y ustedes se quedaron -bueno, los diputados- como novias de pueblo.

**RESPUESTA.-** Ahora sí que, como dirían los creyentes, “Dios quiera” que sea cierto lo que dicen los coordinadores de los grupos parlamentarios del Senado, de que ya estamos a punto de llegar a un acuerdo, de que ya están a punto de llegar a un acuerdo, para destrabar las diferencias que se tuvieron para sacar las siete leyes correspondientes al Sistema Nacional Anticorrupción.

Hay -espero que así lo hayan asumido- una enorme y fuerte demanda de sectores muy amplios de la sociedad, que están reclamando que se cumpla, primero, con un plazo constitucional, que es el 27 de mayo, y que -al mismo tiempo- el país cuente con una verdadera plataforma de combate a la corrupción, que hasta hoy no tenemos.

Y tienen que hacerse cargo de ello y responderle a la sociedad si no son capaces de hacerlo.

**PREGUNTA.-** ¿Ves dos extraordinarios? ¿Uno será para el tema de la diputada por Sinaloa, y otro para los temas legislativos, o se pueden juntar?

**RESPUESTA.-** Es posible que se junten. El caso concreto de la diputada de Sinaloa le corresponde solamente a la Cámara de Diputados, porque su posible desafuero, o decir que hay elementos para desafuorarla, se tienen que turnar al Congreso del estado y no tiene que pasar al Senado de la República.

El Senado puede abordar los temas de anticorrupción. A la Cámara de Diputados, por cierto, le turnaron varias minutas, nos turnaron por parte del Senado, en la últimas horas del pasado viernes cuando estábamos a punto de cerrar el periodo de sesiones ordinarias y podríamos empezar a trabajar en ellas para dictaminarlas.

De tal suerte que puede haber uno o varios periodos extraordinarios, no necesariamente uno.

Incluso, en algunos puede sesionar el Senado, solamente; en otros, puede sesionar la Cámara de Diputados cuando ya tenga materia para hacerlo.

**PREGUNTA.-** Yo quería preguntarte sobre un último tema, una nota que tenemos en MVS. Nos dimos cuenta, nos percatamos de que en la Cámara de Diputados, en un área de oficinas que está cerca de un edificio del PRI se están cortando árboles, y en estos días de contingencia y de problemas de contaminación en la capital, ¿es admisible y tú tenías conocimiento de esto? La Secretaria General confirma que sí se están cortando árboles en el perímetro de San Lázaro.

**RESPUESTA.-** Yo no tenía conocimiento de eso, me enteré, efectivamente, por la nota que ustedes dieron a conocer. Y yo no lo considero una cosa aconsejable, mucho menos en este momento. Creo que no es lo prudente.

**PREGUNTA.-** ¿Pedirías una explicación a la Secretaría?

**RESPUESTA.-** Voy hacerlo, voy hacerlo por supuesto que sí.

**PREGUNTA.-** Ahora, ellos argumentan -nada más para a completar su comentario— que era necesario porque los fuertes vientos de hace unas



semanas desarraigaron los árboles; pero tenemos imágenes donde se ve que los árboles están muy bien plantados y que el propósito posiblemente sea otro, ¿pedirías que se haga una investigación?

**RESPUESTA.-** Vamos a ver primero. Yo voy a solicitar la información, y sobre esa base veremos qué es lo que se desprende. Lo digo con toda responsabilidad.

**PREGUNTA.-** ¿Condenable que esté sucediendo esto?

**RESPUESTA.-** Voy a pedir la información, para ver cuáles son las razones que están motivando esa decisión.

**PREGUNTA.-** En el caso de la Asamblea Constituyente, ¿qué va a pasar con los lugares que rechazó Morena, cómo se van a distribuir?

**RESPUESTA.-** Simplemente no se van a ocupar, no se van a ocupar. Ahí está su lugar, su espacio. Todavía tienen -si cambian de opinión— de aquí al 15 de septiembre que se instala el Constituyente.

**PREGUNTA.-** ¿Le resta legitimidad o, no sé, algún elemento legal a la formación del Constituyente, que no haya un integrante?

**RESPUESTA.-** No, para nada. Que yo recuerde, hubo... por lo menos el Constituyente de 1917 nunca estuvo completo, y no le restó legitimidad.

Que alguien, por alguna razón, quiera deslegitimar, porque es su convicción de que no quieren tomar esos espacios, esos asientos en el Constituyente “porque no son dignos de ellos”, “porque son antidemocráticas esas decisiones”. Y si piensan o pretenden que con ello van a deslegitimar la acción de otros 98, se están equivocando rotundamente.

Muchas gracias.

-- ooOoo --